



Ayuntamiento de La Mojonera

Expediente 2024/410544/006-013/00001

Expediente nº: 2024/410544/006-013/00001

Acta de la Mesa de contratación

Procedimiento Contrato de obras simplificado ordinario de aparcamientos del Cementerio municipal

Fecha de iniciación: 16/01/2024

Documento firmado por: Los Miembros de la Mesa

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA MERCANTIL, CONSTRUCCIONES NILA SA, PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE APARCAMIENTOS DEL CEMENTERIO DE LA MOJONERA

Asistentes

Presidente	Don Ángel Juan Morales Barrionuevo
Vocales	Doña Montserrat Rodríguez López
	Don Eduardo A. Viciano García
	Don Emilio Murcia Andújar
Secretario	Don Ginés Guevara Cazorla

Siendo las 12:00 horas del día 15 de marzo de 2024, se constituyó la Mesa de contratación compuesta en la forma precedentemente indicada, para proceder a examinar la documentación presentada por la mercantil Construcciones Nila SA, propuesta como adjudicataria en el procedimiento abierto, ordinario simplificado para la contratación de las obras del aparcamiento del cementerio municipal.

UNICO.- Examinada la documentación presentada, la misma contiene los siguientes documentos:

- Copia del Seguro de Responsabilidad Civil por importe de 18.000.000 euros y pago del recibo correspondiente a 2024.
- Anexo IV firmado por no relleno, y ficha técnica acreditativo de la posesión de un vehículo ecológico.
- Anexo V firmado y relleno.
- Anexo VI firmado.
- Anexo VII firmado.
- Constitución del aval por 9.018,77 euros con la Entidad Financiera Bankinter
- Certificado de estar al corriente con las obligaciones con la Agencia Tributaria emitido el 1 de marzo de 2024.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Firmado	18/03/2024 07:50:26
Gines Guevara Cazorla - Administrativo Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	18/03/2024 07:47:34
Emilio Murcia Andujar - Tecnico Informatico Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	15/03/2024 13:55:49
Eduardo Angel Viciano Garcia - Interventor Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	15/03/2024 13:54:00
Montserrat Rodriguez Lopez - Vicesecretaria General Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	15/03/2024 13:41:01
Angel Juan Morales Barrionuevo - Concejal de Deportes Ayuntamiento de la Mojonera		
Observaciones	Página	1/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xbbe4NPvgzjx4NAvC%2FeDmw%3D%3D	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	





Ayuntamiento de La Mojonera

Expediente 2024/410544/006-013/00001

- Certificado de estar al corriente con sus obligaciones con la Seguridad Social, emitido con fecha de 2 de febrero de 2024.
- Copia del alta en el Impuesto de Actividades Económicas.
- Declaración jurada de la vigencia de la inscripción en el ROLECE.
- Declaración de la capacidad de obrar.

Vista la documentación presentada y encontrándola acorde con lo requerido en el pliego de cláusulas administrativas que rigen la contratación, la Mesa de contratación acuerda proponer al órgano de contratación, la celebración del presente contrato de obras con la empresa clasificada Construcciones Nila SA.

Y no habiendo nada más que añadir se levanta la sesión, siendo las 12:30, de lo que, como Secretario de la Mesa, doy fe.

Código Seguro De Verificación	xbbe4NPvgzjx4NAvC/eDmw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gines Guevara Cazorla - Administrativo Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	18/03/2024 07:50:26
	Emilio Murcia Andujar - Tecnico Informatico Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	18/03/2024 07:47:34
	Eduardo Angel Viciano Garcia - Interventor Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	15/03/2024 13:55:49
	Montserrat Rodriguez Lopez - Vicesecretaria General Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	15/03/2024 13:54:00
	Angel Juan Morales Barrionuevo - Concejal de Deportes Ayuntamiento de la Mojonera	Firmado	15/03/2024 13:41:01
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xbbe4NPvgzjx4NAvC%2FeDmw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

